



**Junta de  
Castilla y León**

Delegación Territorial de Zamora  
Dirección Provincial de Educación

**Resolución de 13 de septiembre de 2023, de la Dirección Provincial de Educación de Zamora, por la que se determinan las plazas vacantes por curso de los ciclos de formación profesional correspondientes a la fase de resultados, con indicación de las distintas vías de acceso y reservas, en cada uno de los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la provincia, para el curso 2023/2024.**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 9 de la ORDEN EDU/602/2022, de 31 de mayo, por la que se regula la admisión del alumnado a enseñanzas de formación profesional en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, y la Resolución de 28 de marzo de 2023, de la Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial, por la que se concreta la gestión del proceso de admisión del alumnado a los ciclos formativos en modalidad presencial en centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, esta Dirección Provincial de Educación resuelve determinar, para el curso 2023/2024, las plazas vacantes de la fase de resultados de cada ciclo de formación profesional inicial con indicación de las distintas vías de acceso y reservas recogidas en los anexos que se adjuntan.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora, cuya resolución pondrá fin a la vía administrativa.

Zamora, a 13 de septiembre de 2023

EL DIRECTOR PROVINCIAL,

Fdo.: Fernando Javier Prada Antón

---

C/ Prado Tuerto, s/n 49019 ZAMORA Telf. 980522750 - Fax: 980518506

---



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: U5IB8YYB975KUGRMAKSOC

Fecha Firma: 13/09/2023 08:51:14 Fecha copia: 13/09/2023 09:56:18

Firmado: FERNANDO JAVIER PRADA ANTON

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=U5IB8YYB975KUGRMAKSOC> para visualizar el documento